

## **BASES PROMOCIÓN CENTRO COMERCIAL TRAVESÍA**

### **SORTEO LIBROS FIRMADOS O MUNDO DE CORES**

#### **1\_ EMPRESA ORGANIZADORA DEL SORTEO**

La empresa COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL TRAVESÍA DE VIGO, con CIF ESH84001866 y domicilio social en Travesía de Vigo, 202, 36207, Vigo (en adelante, "ORGANIZACIÓN") organiza un sorteo con el objetivo de fidelizar a sus clientes de acuerdo con lo dispuesto en el apartado de condiciones para participar.

#### **2\_ FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACIÓN**

La promoción "Sorteo libros firmados O mundo de cores" se iniciará el día 4 de mayo 2023 a las 10:00 horas y finalizará el día 7 de mayo a las 23:30 horas.

#### **3\_ REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN**

Del 4 al 7 de mayo de 2023, el centro comercial Travesía habilitará un espacio en la página web para la recogida de datos de los clientes interesados en participar en el sorteo. El espacio estará habilitado en la sección de noticias de la página web, donde habrá un enlace que llevará a los datos de captación, que se iniciará el día 4 de mayo a las 10:00 horas y finalizará el día 7 de mayo a las 12:30 horas.

Entre todas las personas que participen en el enlace de la página web, el centro comercial Travesía elegirá mediante sorteo, 2 ganadores/as, cada uno/a se llevará un libro "O mundo de cores de Roque e Lía" firmado por la autora.

Para poder participar es necesario aportar todos los datos que se solicitan y aceptar las condiciones de participación.

#### **4\_ PREMIO**

El premio consistirá en 2 libros "O mundo de cores de Roque e Lía" firmados por su autora. Se sortearán dos libros eligiendo a dos ganadores, cada uno se llevará un libro. El premio se recogerá en las oficinas de gerencia situadas en la planta primera de centro comercial Travesía, en horario de lunes a viernes, de 09:30 a 13:30 horas y de 16:30 a 19:00 horas. El premio solo podrá ser recogido presencialmente por el ganador/a, presentando su DNI, hasta el día 19 de mayo a las 18:30 horas.

No se permitirá canjear el premio por dinero en metálico ni en ninguna otra forma. La renuncia al premio no dará ningún derecho a indemnización o compensación.

#### **5\_ LUGAR Y FECHA DEL SORTEO**

El sorteo se realizará entre el día 8 y 9 de mayo de 2023 a través de Easypromos y se elegirán 2 ganadores/as y 2 suplentes.

Easypromos es una plataforma que garantiza la transparencia del resultado del sorteo y como

prueba de ello emite un certificado de validez para cada uno de sus sorteos, cuyo resultado es inalterable por el organizador del sorteo, y que cualquier usuario participante puede solicitar al organizador.

Una vez realizado el sorteo, la organización se pondrá en contacto con los ganadores para notificarles su premio.

Si la organización no recibe respuesta del ganador en las siguientes 24 horas, se pasará al suplente por riguroso orden y en el caso de no poder contactar, el premio quedará a disposición de la organización.

## **6\_ DESCALIFICACIONES Y PENALIZACIONES**

Si se evidenciase que cualquiera de los participantes no cumple con los requisitos exigidos en las bases, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos, su participación se considerará nula y quedarán automáticamente excluidos del sorteo perdiendo todo derecho sobre el premio otorgado en virtud de este concurso.

Se excluirá automática e inmediatamente del concurso a cualquier participante que trasgreda las normas de buena fe, observe una conducta mendaz o inadecuada, emplee medios fraudulentos o incumpla estas bases en cualquiera de sus extremos.

## **7\_ EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

A título enunciativo, pero no limitativo, la ORGANIZADORA no se responsabiliza de las posibles pérdidas, robos, retrasos o cualquiera otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo del presente sorteo.

La ORGANIZACIÓN se reserva el derecho de modificación de las bases legales contempladas.

## **8\_ UTILIZACIÓN DE IMAGEN Y NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES**

Los participantes autorizan expresamente a la ORGANIZACIÓN para la utilización con fines publicitarios o promocionales del nombre e imagen de los mismos en cualquier medio, soporte o material publicitario, a la reproducción de imágenes o vídeos tanto en la página web como en las cuentas de las redes sociales del Centro Comercial Travesía. Todo con la única salvedad y limitación de aquellas utilidades o aplicaciones que puedan atentar contra el derecho del honor en los términos previstos de la Ley Orgánica 1/1985 del 5 de mayo, de Protección Civil al Derecho al Pundonor, la Intimidación Personal y familiar y a la propia imagen. La presente autorización se acepta sin límite temporal otorgándose en consecuencia por un plazo de tiempo ilimitado.

## **9\_ PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

Se entiende que con la participación en este sorteo, se presta el consentimiento expreso para el tratamiento de sus datos personales por parte de COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL TRAVESÍA DE VIGO conforme a las disposiciones de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD). Los datos personales recogidos serán incorporados a un fichero registrado por COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL TRAVESÍA DE VIGO y serán tratados por ésta para la presente actividad y el envío por correo ordinario o electrónico o contacto telefónico de comunicaciones comerciales o promocionales dentro del Centro Comercial. Para el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación,

cancelación y oposición deberá dirigirse por escrito que le identifique, presentando fotocopia de su DNI o cualquier otro documento oficial de identificación, a la empresa COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL TRAVESÍA DE VIGO, con CIF ESH84001866 y domicilio social en Travesía de Vigo, 202, 36207 Vigo (Pontevedra)

## **10\_ CAMBIOS**

La ORGANIZACIÓN se reserva el derecho de suspender, anular, prorrogar, recortar o modificar el sorteo si las circunstancias lo obligan, sin tener que justificar la decisión y sin que se le pueda reclamar ningún tipo de responsabilidad como consecuencia de ello, siempre de forma que no se perjudiquen los derechos adquiridos por los participantes.

## **11\_ LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN**

Estas bases legales se regirán de conformidad con la ley española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Vigo.

## **12\_ ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

El mero hecho de participar en el concurso implica que el usuario acepta totalmente las condiciones de estas bases legales.